En el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, la Ciudad lanza la campaña “Entrená tus derechos”. La rutina, ideada por los especialistas de Defensa al Consumidor porteña, es un plan de acción intensivo que busca guiar a los vecinos en el ejercicio de sus derechos.

Este año la campaña se enfoca en las redes sociales para llegar a los vecinos de toda la Ciudad de forma segura en medio de la pandemia por Covid-19. Del 15 al 19 de marzo, las redes de Defensa al Consumidor explicarán paso a paso cómo comprar o contratar un servicio de forma presencial o por Internet, con tarjeta o efectivo. Se puede acceder a “Entrena tus derechos” en las redes de Defensa: Facebook/BAconsumidor y Twitter @BAconsumidor.

“Entrená tus derechos” es una forma de difusión disruptiva que busca llegar a los nuevos consumidores y acercarles información sobre derechos que son indispensables para su vida diaria. La campaña refuerza el trabajo que Defensa al Consumidor de la Ciudad realiza los 365 días del año informando y asistiendo a los vecinos.

Se incorporó en el último año mecanismos que permiten resolver cualquier reclamo presentado ante el organismo de forma 100% online, empezando por la denuncia digital y terminando con las audiencias de conciliación por videollamadas. Además, desde la aplicación BA147 los vecinos pueden solicitar la inspección de comercios que consideren que no cumplen con lo establecido en la ley de Defensa del Consumidor.

A pesar de la pandemia, los consumidores porteños no dejaron de hacer valer sus derechos y presentaron durante el 2020 un 14% más denuncias ante Defensa al Consumidor de la Ciudad. Del total de 21.539 denuncias, 17.785 requirieron la intervención de un mediador para su resolución. En el mismo periodo, los vecinos solicitaron 3754 pedidos de inspección a locales comerciales.

Defensa al Consumidor de la Ciudad es el organismo que protege los derechos de los ciudadanos de Buenos Aires en su rol de consumidores. Si alguno de los derechos consagrados en la ley no se cumplen, los vecinos pueden pedir asesoramiento a través de las redes sociales (Facebook /BAconsumidor y Twitter @BAconsumidor) y denunciar la situación en el sitio buenosaires.gob.ar/defensaconsumidor o la aplicación BA147.